



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LÓPEZ**

Ref.: Restitución de tenencia
Dte: Bancolombia S.A.
Ddo: Blanca Dina González Sánchez.
Rad: 505733189002 2017 00259 00.

Puerto López - Meta, siete (07) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Revisado el proceso y en virtud de que el día nueve de agosto de 2018 se profirió sentencia de única instancia dando fin al litigio, se ordena que por secretaria se archiven las presentes diligencias.

Notifíquese,

Firmado Por:
Giovanny Pinzon Tellez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf7759440496a5bab7498e18cf8f1acd2332b01139a3d1f3f49e5a2c4a63f878**

Documento generado en 07/10/2022 04:56:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>